

CAPÍTULO XIV

Duda razonable

I

Segun lo que tenemos espuesto, llegamos muchas veces en nuestras investigaciones á obtener por resultado el conocimiento cierto de los objetos sometidos á nuestro exámen. Pero es tambien un hecho indudable que muchas otras veces no alcanzamos un conocimiento cierto, sinó que á pesar de nuestros esfuerzos quedamos vacilantes en órden á la doctrina verdadera.

Este hecho frecuente de la duda despues de la investigacion lo conocemos ya, por esperiencia propia, ya por testimonio de los demas. En nosotros mismos hemos observado que sospechando la existencia de un hecho, de una causa ó de una ley, nos hemos dedicado al exámen de los mismos; y no habiendo podido averiguarlos, hemos quedado con vacilacion é incertidumbre en el entendimiento. Otros pensadores atestiguan á cada paso en conversaciones ó en sus escritos que á ellos les sucede otro tanto en sus investigaciones. Bien quisiera el hombre ver coronado cada uno de sus esfuerzos con un conocimiento cierto y evidente; pero por desgracia ha de contentarse no pocas veces con un resultado muy inferior á sus aspiraciones.

Si pasamos á examinar la causa de semejante duda, la encontramos en la falta de evidencia objetiva. De ello nos convencen la esperiencia y la razon. Examinando los casos en los cuales quedamos en duda despues de la investigacion, vemos que en todos ellos estamos faltos de evidencia objetiva. Y al reves, cuando ésta existe, tenemos certeza del objeto evidente. Si du-

damos de un hecho miéntras no lo hemos percibido ni lo sabemos de testigos fidedignos, se disipa la duda al tener evidencia del objeto mismo por medio de la percepcion, ó de su verdad por medio del testimonio ajeno. Esta simultaneidad de la duda y de la falta de evidencia objetiva envuelve, segun enseña la razon, un órden de causalidad, de modo que la duda es debida á la falta de evidencia objetiva. Porque siendo ésta el criterio de la verdad y el principio de la certeza; donde ella falte, y sólo donde falte, habrá de faltar la certeza tambien; de su falta y sólo de su falta ha de provenir la incertidumbre.

De aquí proviene que sea razonable la duda en que por falta de evidencia objetiva se viene á parar despues de la investigacion. Así como es razonable la certeza cuando hay aquella evidencia, lo es tambien la duda cuando dicha evidencia falte. Esta duda no es la duda de un escéptico; porque no es una duda escesiva, que traspase los límites de la razon, porque no es una incertidumbre querida á pesar de la existencia del principio generador de la certeza. Lo que se opondría á la razon, fuera la certeza en el caso de no haber evidencia objetiva de una ú otra clase. Porque entónces el entendimiento haría un acto sin motivo legítimo, asentiría firmemente sin el hecho de la evidencia, que justifica este asenso.

Lo que acabamos de decir tocante á la duda despues de la investigacion, vale asimismo para la duda en el tiempo ó ántes de la investigacion misma. No sólo cuando se investiga, sinó tambien ántes (supuesto el conocimiento del objeto y de los extremos entre los cuales puede vacilar el entendimiento) es razonable la duda miéntras no se tenga evidencia del objeto mismo ó de su verdad. La razon es la misma que se ha indicado: tanto despues como en el tiempo ó ántes de la investigacion, la falta de evidencia objetiva es la falta del principio generador de la certeza; en todas tres ocasiones aquella falta debe dejar en el espíritu la incertidumbre.

II

Esta doctrina la enseñan, á lo ménos implícitamente, todos los que profesan la de la evidencia objetiva como criterio de la verdad y principio de la certeza; puesto que aquélla se halla contenida en esta otra. De aquí es que puede considerarse enseñada por Aristóteles, San Agustín y los escolásticos en cuanto enseñan la doctrina defendida por nosotros tocante al criterio. Además, San Agustín en varios pasajes de sus obras arriba citados declara espresamente que se ha de dudar ó suspender el juicio en caso de faltar la evidencia objetiva. Así, en el libro XIX *De Civitate Dei*, cap 18, dice que dudamos legítimamente de aquellas cosas respecto á las cuales no tenemos evidencia sensitiva ó intelectual, y cuya verdad tampoco sabemos por la autoridad divina ni por testimonio humano competente. Y en el libro *De videndo Deo* enseña que fuera temeridad el creer lo que no se haya visto con los sentidos ó con el entendimiento, ni se sepa por la autoridad divina manifestada en las Santas Escrituras. En este último pasaje San Agustín no excluye la autoridad humana; porque allí mismo enseña la necesidad de adherirnos á dicha autoridad para innumerables hechos concernientes á la geografía, á la historia, á las familias, etc. Así, pues, según San Agustín, es legítima la duda cuando no hay evidencia del objeto mismo, ó de su verdad. La primera de estas evidencias la proporcionan el sentido y el entendimiento; la segunda, la autoridad divina ó humana.

III

Comparando nuestra doctrina con la de Descartes (V. lib 2, cap. 7), puede verse fácilmente la diferencia que hay entre los dos, y lo bueno y lo defectuoso que está encerrado en la de Descartes.

Decimos nosotros: en toda ocasion haya certeza, si hay evidencia objetiva; en toda ocasion haya duda, si aquella evidencia falta. Dice Descartes: ántes de empezar la investigacion científica dudo de todo, ó bien dudo de todo escepto el principio *Yo pienso; luego existo*; en la investigacion dudo de todo lo que no resulte evidente. Dejando aparte el diverso modo de entender la evidencia, vemos que en la doctrina de Descartes se da mayor universalidad á la duda anterior á la investigacion. En la doctrina de Descartes esta duda es absolutamente universal, ó á lo más tiene la limitacion del principio mencionado. En nuestra doctrina esta duda no es universal, ni puede estenderse á dicho principio ni á otra cosa alguna que sea evidente. Cuando uno empieza la investigacion científica, tiene ya conocimiento evidente de hechos exteriores, de principios generales, de la verdad de hechos atestiguados por autoridad competente; cosas que no están esceptuadas de la duda en la doctrina de Descartes, y sí en la nuestra.—Además, la doctrina de Descartes carece de unidad: una cosa enseña para ántes de la investigacion, otra para la investigacion misma. En nuestra doctrina una sola regla abraza todos los momentos: tanto ántes como despues de la investigacion ha de seguirse el mismo principio, que es el dudar por falta de evidencia objetiva. Siendo uno solo el principio de la certeza, uno solo es tambien el principio de la duda: siempre y en todas las materias se ha de dudar por una misma causa general. Una sola regla que espresese esta causa, basta para todos los momentos.

La doctrina de Descartes contiene una regla buena y otra defectuosa, que no están en armonía. Es un bien que se dude de lo que no sea evidente de una ú otra manera. Es un mal, y es caer en el escepticismo, el empezar la investigacion científica dudando de todo, hasta de cosas que ya eran evidentes. El primer procedimiento no se aviene con el segundo, porque si en la investigacion el entendimiento se rinde á la evidencia, ántes de aquélla debe rendirse tambien á la misma. Lo evidente tiene la misma fuerza en entrambos casos, es decir, siempre se presenta con tal claridad al entendimiento, que éste no puede ménos de reconocerlo por verdadero. De aquí es que si en unos

casos se tiene certeza de lo evidente y en otros no, se procede con inconsecuencia, toda vez que en el segundo caso se niega una fuerza que se ha reconocido en el primero.

En la antigua doctrina referente al criterio y á la duda se halla la parte buena de las reglas de Descartes, pero no sus defectos. En aquella doctrina se señala lo evidente como principio de certeza, y se reserva la prudencia de la duda para lo que no sea evidente, sin caer por eso ni en el escepticismo ni en la inconsecuencia. Respecto de aquella doctrina Descartes no tiene el mérito de haber enseñado una cosa nueva; bien que puede tener el de haber recordado y puesto de relieve una regla harto olvidada en épocas de decadencia. Cuando en el terreno científico muchos se adherían á la autoridad de un sabio, descuidando la investigación propia y las condiciones necesarias para la legitimidad de la adhesión al testimonio ajeno; dado semejante abuso, se merecía bien de la ciencia recordando la necesidad de dudar de las cosas no evidentes.

IV

Si es un hecho que muchas veces quedamos en duda despues de la investigación, lo es también que no pocas veces podemos vencer esta duda con nuevas investigaciones. Los resultados de éstas nos demuestran aquella posibilidad. De aquí es que el pensador no debe descorazonarse aún cuando no haya llegado de pronto á la evidencia: si en muchos casos repite sus investigaciones, verá no pocas veces coronados sus esfuerzos con el resultado apetecido.

Con la investigación propia y con el estudio de obras ajenas podremos obtener este resultado; porque tenemos un alma nobilísima capaz de engrandecerse con innumerables actos excelentes y fecundos; porque tenemos crecido número de hermanos en tal nobleza y potencia. Un astrónomo en muchos casos se ha cansado en vano para averiguar un hecho tocante á una estrella; repitiendo despues las observaciones en tiempo

más propicio ó con la ayuda de un nuevo instrumento, descubre la verdad y disipa la duda anterior. Un naturalista que por vía de inducción no ha podido llegar al conocimiento cierto de una ley general tocante á una especie de plantas ó animales, obtendrá despues este conocimiento examinando nuevos individuos y nuevas especies en otras comarcas. Estudiando las obras de escritores eminentes, quizá encontremos hechos particulares, leyes generales, aplicaciones de principios metafísicos, con lo cual descubramos nuevos horizontes, y veamos claramente derroteros que ántes habíamos buscado en vano. Estos y otros resultados de nuestra constancia en la investigación deben alentarnos á la alta empresa de la dirección al ideal, y hacernos concebir esperanza aún en medio de muchos esfuerzos frustrados.

Sin embargo no hemos de concebir la esperanza de disipar todas nuestras dudas en esta vida, ántes podemos con fundamento conjeturar lo contrario atendida la condición y estado de la naturaleza humana. Aspiración altísima en el hombre unida á mucha limitación; grandeza infinita en el objeto de la ciencia, hacen moralmente imposible la disipación de todas las dudas en la vida presente. El hombre es de tal condición que busca lo grande, lo inconmensurable, aspira á lo infinito; y por esto desea poseer una ciencia estensísima en cuanto al objeto, y simplicísima en cuanto al acto de conocerlo. El hombre tiene por objeto de su ciencia el universo, de grandeza incalculable; y á Dios, de grandeza verdaderamente infinita. Siendo el hombre tan limitado en la duración de su vida, aunque se aproveche de los trabajos de los demás, ¿podrá en tan corto tiempo recorrer los inmensos campos que se presentan á su consideración, y adquirir en todas partes un conocimiento cierto y evidente? No es de esperar tanta dicha. Solamente en cuanto á la observación del mundo material, siendo el hombre tan limitado en el tiempo y en el espacio; habiendo de valerse de instrumentos tan poco proporcionados á la grandeza del universo, por más poderosos que sean, ¿cómo puede hacerse la ilusión de conocer con claridad y certeza lo relativo á esa serie interminable de mundos? Los potentes telescopios de los tiempos modernos, y los incesantes trabajos de muchos sabios,

han hecho avanzar notablemente la ciencia relativa al mundo material; pero tambien han hecho conocer la existencia de inmensos campos no explorados todavía: si han hecho avanzar la ciencia, han dado lugar á nuevas aspiraciones y á nuevas dudas. Concretándonos al terreno de la observacion, encontramos la imposibilidad moral de superar toda duda en la vida presente; y la vemos mucho mayor, si á los objetos de observacion unimos las leyes generales, las relaciones y las propiedades que pueden ser conocidas en los momentos abstractivo y deductivo. No ahora, sinó en una vida mejor podremos alcanzar el conocimiento cierto de toda realidad.

CAPÍTULO XV

ESCEPTICISMO

Nocion y clases

Hay pensadores que no se contentan con la duda espuesta en el capítulo anterior, sinó que, traspasando los justos límites, dudan hasta de cosas evidentes. Esta duda escesiva se designa con el nombre de *escepticismo*. Suele fundarse en alguna razon estensiva á una ó más clases de objetos; y por esto tiene mayor ó menor universalidad, y presenta el carácter de sistema.

Pueden distinguirse varias clases de escepticismo: ante todo, el directo ó espontáneo, y el científico ó reflejo. Caería en el escepticismo directo ó espontáneo quien al presentársele un objeto evidente, en vez del acto directo de asenso, hiciera el de duda respecto de tal objeto. Si al percibir un acto de nuestro entendimiento, dudáramos de su realidad; si al ocurrirnos este principio: el todo es mayor que su parte, dijéramos

en nuestro interior: ¿Quién sabe? en estos y otros casos semejantes caeríamos en esta primera clase de escepticismo.

Cuando hayamos hecho el acto de certeza directa, podemos reflexionar sobre el mismo, y preguntarnos si hemos asentido legítimamente, si teníamos justo motivo para asentir de una manera firme. El escepticismo en que se caiga despues de esta reflexion, se llama escepticismo reflejo; recibe tambien el nombre de escepticismo científico, porque se funda en razones que se suponen suministradas por la ciencia. Caerá en esta segunda clase de escepticismo el que en la vida práctica admita la realidad del mundo material, y despues en sus estudios ponga en duda dicha realidad.

Á estas dos clases de escepticismo se refiere la famosa frase de Pascal: *la naturaleza confunde á los escépticos, y la razon á los dogmáticos*. Con ella Pascal quería dar á entender que naturalmente estamos ciertos de los objetos que se nos presentan con evidencia, y que por lo tanto no podemos caer en el escepticismo directo ó espontáneo; pero que reflexionando sobre aquella certeza, no encontramos razones que la justifiquen, y que por consiguiente hemos de profesar el escepticismo científico ó reflejo. Tenía razon por lo que hace á lo primero, y estaba léjos de tenerla tocante á lo segundo.

El escepticismo científico ó reflejo puede subdividirse por parte del objeto sobre el cual recae, y por parte del sujeto que lo profesa. Bajo el primer punto de vista podría ser universalísimo, universal y particular.

Profesaría el escepticismo reflejo universalísimo quien, despues de reflexionar sobre la certeza, dudase de todas las cosas bajo todos sus aspectos, lo mismo en cuanto son fenómenos que en cuanto son nómenos. Ese tal dudaría de su misma duda, de manera que para espresarse con exactitud habría de apelar á esta fórmula ú otra parecida: ¿Quién sabe si hay verdad alguna? Semejante escepticismo reflejo, por extenderse no sólo á todas las cosas, sinó tambien á todos sus aspectos, tendría la mayor universalidad posible, y por esto merecería bien la denominacion de universalísimo.

Ménos estenso que éste es el escepticismo universal, que re-

cae sobre todas las cosas, pero no bajo todos sus aspectos. Hay quienes, distinguiendo las cosas en sí y las relaciones de éstas con nosotros, admiten como cierto el fenómeno ó la apariencia de las cosas, pero no el nómeno ó las cosas mismas en sí. Esos tales admiten como cierto, por ejemplo, la sensación de olor al aspirar el aroma de una rosa; pero dudan de que haya una rosa dotada de la propiedad de escitar en nosotros aquella sensación: admiten el olor, como fenómeno, pero no como nómeno. Los que dudan de todas las cosas consideradas en sí ó en cuanto son nómenos, profesan el escepticismo universal.

Si la duda no se estiende ni siquiera á todas las cosas, entónces el escepticismo es particular; y será de varias clases segun los objetos á que se refiera. Hay quienes dudan de lo suprasensible (que es objeto de los momentos abstractivo y deductivo), admitiendo como cierto lo sensible ó empírico. Tienen certeza respecto de las cosas averiguadas por la *observacion*, y dudan de lo que ha de ser conocido por la contemplacion de la *inteligencia* ó por el discurso de la *razon*.

Hasta algunos limitan la certeza relativa al momento empírico, escluyendo de la misma ciertos objetos que han de ser conocidos mediante el testimonio ajeno. Asienten á lo percibido por medio de los sentidos exteriores ó del sentido íntimo, se adhieren tal vez á la autoridad de otro hombre viviente, por creerle dotado de ciencia y veracidad; pero dudan de la verdad de lo contenido en los documentos históricos. Tal escepticismo suele designarse con el nombre de escepticismo histórico.

De este modo se divide el escepticismo considerado por parte del objeto. Si lo consideramos por parte del sujeto, podremos distinguir dos grados en su duda, y segun ellos, dos clases de escepticismo. La duda puede tomarse en sentido estricto en cuanto denota la vacilacion del entendimiento entre dos ó más extremos, de manera que no se adhiere ni levemente á uno más bien que á otro. Puede tomarse tambien en un sentido general en cuanto denota la incertidumbre, ya sea ésta la del significado anterior, ya la del que se adhiere á un extremo no con firmeza, sinó con alguna vacilacion por temor al estre-

mo opuesto. Por tanto es posible un escepticismo en que el sujeto tenga duda estricta; y otro en que el sujeto, sin llegar á tener certeza, profese no obstante una opinion que crea probable. Escepticismo radical puede ser llamado el primero; y escepticismo moderado, el segundo.

Hasta aquí hemos hablado del escepticismo puro, ó sea de aquel en que no se busca un medio para superarlo, sinó que se hace asiento en él. Además de éste hay otro escepticismo en que se busca aquel medio, y se cree encontrarlo fuera de la razon en Dios, ó fuera de la razon teórica en la razon práctica. Tal escepticismo podría llamarse misto, porque va unido con cierto dogmatismo. Los que lo profesan son escépticos cuando tratan de la razon humana ó de la razon teórica: y son dogmáticos en cuanto se apoyan en Dios, ó en los principios de la razon práctica. El escepticismo misto, por razon del diverso fundamento que da á la certeza (Dios ó la razon práctica), es escepticismo místico en el primer caso, y escepticismo kantiano en el segundo.

CAPÍTULO XVI

Limitacion real del escepticismo

I

Habiendo dicho en qué consiste el escepticismo, y cuáles son sus clases, veamos ahora hasta qué punto lo profesan los que en diversas épocas han caído en este error.

Nadie practica un escepticismo espontáneo, no sólo universal, pero ni siquiera estendido á la totalidad de uno de los tres momentos científicos. Hasta los escépticos revelan de mil ma-